

**POLÍTICA DE CALIDAD / POLITICA AMBIENTAL / POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD/I+D+I**

La Dirección del **GRUPO SAGLAS** desea alcanzar un puesto de Liderazgo en el Sector de la **CONSTRUCCION EN GENERAL**, asume el compromiso de **cumplimiento de requisitos del cliente, legales y reglamentarios aplicables, así como, otros requisitos que la organización suscriba**, tanto de protección del medio ambiente, de prevención de los daños y el deterioro de la salud, como durante el desarrollo de sus actividades. El GRUPO SAGLAS entiende la gestión de la calidad, la gestión ambiental la seguridad y salud en el trabajo, en las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación y Eficiencia Energética, como una responsabilidad dentro de la Gestión Global de la empresa.

**GRUPO SAGLAS** establece los siguientes compromisos:

- ✓ Determinar y proporcionar los **recursos necesarios** para implantar y mantener el Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo, I+D+I y Eficiencia Energética. Utilizar de forma racional los Recursos y que estos sean eficaces.
- ✓ Permitir la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.
- ✓ Ofrecer servicios y productos de calidad que cumplan con los **requisitos del cliente, legales y reglamentarios aplicables, y con otros requisitos que la organización suscriba** (relacionados con el medio ambiente, con los peligros para la seguridad y salud, fomentado la eficiencia energética, normativas específicas de la construcción y criterios Innovadores) y que satisfagan las expectativas de nuestros clientes.
- ✓ Cumplir con los requisitos establecidos en las **Normas: UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y UNE 166002:2014.**
- ✓ Nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, Gestión del Medio Ambiente, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, I+D+I, debe ir encaminado a **satisfacer las necesidades y expectativas de los Clientes, a la prevención y reducción de los Impactos Ambientales y Energéticos generados por la actividad propia de la empresa, así como a la eliminación de aquellos riesgos que perjudican a todas las actividades que estas normas regulan.**
- ✓ Establecer anualmente Objetivos para cada una de las actividades y procesos que regulan las normativas implantadas en el grupo, que sean medibles y coherentes con la política de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, I+D+I y Eficiencia Energética. Y que dicha política sirva de **marco de referencia para la planificación de los diferentes objetivos y metas** del sistema integrado.
- ✓ Esta gestión debe orientarse hacia la reducción, eliminación y prevención de deficiencias en la calidad, y lo que es más importante, un compromiso con la **mejora continua** del sistema satisfaciendo los **requisitos del cliente, legales y reglamentarios aplicables** con la mayor eficacia.
- ✓ Se registran, evalúan y controlan regularmente los efectos ambientales y energéticos de nuestros procesos, y para ello se establecen Objetivos y Metas ambientales con el fin de asegurar la **mejora continua**.
- ✓ Se identifican, evalúan y controlan regularmente los riesgos que afectan a la seguridad y salud en el trabajo, con el fin de asegurar la mejora continua de la gestión de la SST y del **desempeño de la SST**.
- ✓ **La Visión de la I+D+i de SAGLAS** es la de ser una empresa de referencia en materia de I+D+i, centrada en la ejecución de obra civil en los siguientes principios:
  - Excelencia de la calidad de los servicios prestados a nuestros clientes
  - Eficiencia en la gestión de los recursos con respeto al medio ambiente
  - Integración de la cultura de la innovación y la mejora continua en todos los niveles de la organización.

**POLÍTICA DE CALIDAD / POLITICA AMBIENTAL / POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD/I+D+I**

✓ **Plan Estratégico de I+D+i**

- La implicación de SAGLAS en la innovación se resume en los 3 objetivos básicos de este Plan Estratégico de I+D+i 2016-2019:
- Contribución a la mejora de la gestión de Eficiencia Energética mediante la innovación continúa de la eficiencia en elementos y herramientas que intervienen en los procesos productivos y el compromiso de difusión de las innovaciones desarrolladas.
- Realizar la transición a una innovación gestionada con un proceso definido y una cartera estructurada de proyectos e iniciativas que persigan oportunidades de mejora y busquen soluciones novedosas a las necesidades de la Sociedad.

✓ Comunicar y hacer entender la política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud, I+D+I a los trabajadores, a todo el personal del **GRUPO SAGLAS**, así como, a todas aquellas partes interesadas externas que les pueda afectar.

✓ Reducir la producción de residuos, emisiones, ruidos y perturbaciones innecesarias, así como disponerlos o tratarlos conforme a las reglamentaciones en vigor.

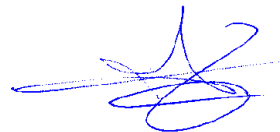
✓ Fomentar las compras y contratación de servicios con estándares de Eficiencia Energética.

✓ Reducir los daños y el deterioro de la salud, realizando la evaluación de riesgos laborales y manteniendo el plan de prevención actualizado, para así minimizar todo tipo de riesgos, documentando los accidentes e incidencias del sistema de SST.

✓ Promover la sensibilización de todo el personal, así como de las empresas colaboradoras, en la comprensión y aceptación de esta política de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, I+D+I

Dicha política se documenta, implementa y mantiene a través del manual de calidad, medio ambiente, seguridad y salud y I+D+I.

Se revisa periódicamente y se revisa dentro del seno del Comité de Gestión del Grupo.



**Dirección General**  
**26-09-19**